

## Día Mundial de la Propiedad Intelectual 2016: Modelos Comparados

---

La OMPI es el foro mundial en lo que atañe a servicios, políticas, cooperación e información en materia de [propiedad intelectual](#) (P.I.). Es un organismo de las [Naciones Unidas](#), autofinanciado, que cuenta con 188 Estados miembros.

Para difundir el conocimiento sobre la P.I., los [estados miembros](#) de la OMPI eligieron el 26 de abril, día en que entró en vigor en 1970 el [Convenio de la OMPI](#), para celebrar el Día Mundial de la Propiedad Intelectual. Por ello, cada año, el 26 de abril, tenemos una ocasión excepcional para recordar la importancia y urgencia de fomentar el respeto a la propiedad intelectual. (<http://www.wipo.int/ip-outreach/es/ipday/>)

En el marco referenciado hace unos días por los datos del Observatorio de piratería y hábitos de consumo digitales 2015 que elabora la consultora GfK, y que constata el continuo aumento de la piratería digital de contenidos culturales y de entretenimiento, es más oportuna que nunca una reflexión sobre modelos europeos comparados de estrategias contra la infracción online de derechos de propiedad intelectual.

**Portugal** ha bloqueado desde septiembre de 2015 más de 252 sitios web infractores, incluyendo tanto páginas de descargas como de streaming sin autorización, e **Italia**, a través de un organismo específico creado a tal efecto llamado AGCom, ha bloqueado 157 webs en menos de dos años. Curiosamente, el modelo italiano tomó de referencia el procedimiento administrativo español de salvaguarda para su diseño, con excepción del carácter independiente de la comisión.

Sin embargo, por diferentes razones, que intentaremos analizar a fondo en esta jornada de forma rigurosa, España no ha sido capaz de impulsar la vía administrativa que se está demostrando eficaz en los países de nuestro entorno para lograr con éxito un descenso de la piratería y un desarrollo de la oferta legal de contenidos. En una primera mesa de debate, los mayores especialistas en la materia de Portugal e Italia detallarán los entresijos de sus modelos de éxito, y en una segunda mesa expertos jurídicos reflexionarán sobre qué extraer de estas experiencias para mejorar y lograr que el modelo español funcione.

### Programa

#### 9:30hs – 10:30 Primera mesa:

- El modelo italiano. **Giovanna De Sanctis**, experta de la unidad de Copyright de la AGCOM.
- El modelo portugués. **António Paulo Santos**, Presidente del MAPINET.

#### 10:35 – 11:35 Segunda mesa:

- **Tomás González Cueto**. Abogado del estado y experto de las industrias de contenidos.
- **José Guerrero Zaplana**. Magistrado Coordinador del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.
- **Lucas Blanque**. Ponente del dictamen sobre la Ley de reforma de la LPI. Consejo de Estado.

#### 12:30hs a 14:00. Recepción de la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados

El Presidente y los miembros de la Comisión de Cultura reciben en el Congreso de los Diputados a los participantes en la jornada y a los representantes de las industrias de contenidos